

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20534260424	Fecha de envío :	25/09/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE PROVEEDORES E INJERTADORES DE CULTIVOS TROPICALES DEL VRAE LA UNION S.R.L.	Hora de envío :	21:55:16

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO DE CONTRATACIONES Y AREA USUARIA REALIZO LA SIGUIENTE OBSERVACION:

1.-PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE LAS VARAS YEMERAS DE CACAO EN ESTE PROCESO DE SELECCION, QUE VENDRIA SER APROXIMADAMENTE 91,300 VARAS YEMERAS. QUE SERVIRAN PARA INJERTAR LOS 182,600 PLANTONES DE CACAO. LOS POSTORES DEBEN DE PRESENTAR UNA AREA DE CULTIVO DE CACAO DE 15 HECTAREAS DE CACAO, COMO MINIMO. YA QUE UNA HECTAREA DE CACAO DE 1,111 PLANTAS. ESCOGIENDO LAS PLANTAS MADRES SOLO SE PODRAS EXTRAER 6,000 VARAS YEMERAS DE CACAO. POR HECTAREA. PORQUE SOLO EXTRAERA VARAS YEMERAS DE PLANTAS PRODUCTORAS. POR LO TANTO PARA EXTRAER 91,300 VARAS YEMERAS LOS POSTORES DEBEN DE CONTAR MINIMO CON 15 HECTAREAS DE CACAO EN CONDICIONES OPTIMAS, COMO ES MANEJO AGRONOMICO, PODA, FERTILIZACION. FISCALIZQADO POR SENASA. PARA GARANTIZAR VARAS YEMERAS LIBRE DE ENFERMEDADES Y CALIDAD OPTIMA. YA QUE SENASA ES LA AUTORIDAD NACIONAL DE SEMILLAS.

OBSERVO Y PIDO QUE SE PONGA COMO REQUISITO DE CALIFICACION LOS SIGUIENTES:

- 1.- LOS POSTORES DEBEN DE CONTAR CON 15 HECTAREAS DE CULTIVO DE CACAO, REFRENDADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.
- 2.- CONSTANCIA DE DECLARACION DE COMERCIANTE DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA.
- 3.- CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTOR DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA.

NOTA: EL SERVICIO DE INJERTADO Y LAS VARAS YEMERAS DE CACAO SON DOS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARALELAMENTE JUNTOS. PARA REALIZAR EL INJERTADO DE PLANTONES DE CACAO SE NESESITA VARAS YEMERAS DE CACAO. POR LO TANTO SE DEBE GARANTIZAR LA PROVISION DE LAS VARAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 30225 Artículo 2. F) EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON RESPECTO AL PUNTO 01 DE LA OBSERVACIÓN, EL OBJETIVO DEL SERVICIO DE INJERTACIÓN ES CON EL CACAO FINO DE AROMA DENOMINADO CACAO CHUNCHO Y DE ACUERDO A LA CANTIDAD REQUERIDA SUPERA MÁS DEL 85%, Y LA DISPONIBILIDAD DE LAS YEMAS SE ENCUENTRAN LIMITADAS Y SOLO EXISTE EN ALGUNOS DISTRITOS DE LA REGIÓN (COMO SON SANTA ANA, ECHARATI, QUELLOUNO Y KUMPIRUSHIATO) EN TAL SENTIDO

CON RESPECTO A LAS 15 HAS DE CULTIVO DE CACAO REFRENDADO POR MINISITERIO DE AGRICULTURA NO SE ACOGE, PUESTO QUE SE DESCONOCE LA PROCEDENCIA DE LAS YEMAS Y LIMITA LA PARTICIPACION DE OTROS POSTORES.

* CON RESPECTO AL PUNTO 02 DE LA OBSERVACION SOBRE LA CONSTANCIA DE DECLARACION DE COMERCIANTE DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA. SE ACOGE LA OBSERVACION Y SERA OBLIGATORIO PRESENTAR.

* CON RESPECTO AL PUNTO 03 DE LA OBSERVACION DEL CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTOR DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA SE ACOGE LA OBSERVACION. POR LO TANTO SERA OBLIGATORIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON RESPECTO AL PUNTO UNO 01 DE LA OBSERVACIÓN, EL OBJETIVO DEL SERVICIO DE INJERTACIÓN ES CON EL CACAO FINO DE AROMA DENOMINADO CACAO CHUNCHO Y DE ACUERDO A LA CANTIDAD REQUERIDA SUPERA MÁS DEL 85%, Y LA DISPONIBILIDAD DE LAS YEMAS SE ENCUENTRAN LIMITADAS Y SOLO EXISTE EN ALGUNOS DISTRITOS DE LA REGIÓN (COMO SON SANTA ANA, ECHARATI, QUELLOUNO Y KUMPIRUSHIATO) EN

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

TAL SENTIDO

CON RESPECTO A LAS 15 HAS DE CULTIVO DE CACAO REFRENDADO POR MINISTERIO DE AGRICULTURA NO SE ACOGE, PUESTO QUE SE DESCONOCE LA PROCEDENCIA DE LAS YEMAS Y LIMITA LA PARTICIPACION DE OTROS POSTORES.

* CON RESPECTO AL PUNTO 02 DE LA OBSERVACION SOBRE LA CONSTANCIA DE DECLARACION DE COMERCIANTE DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA. SE ACOGE LA OBSERVACION Y SERA OBLIGATORIO PRESENTAR.

* CON RESPECTO AL PUNTO 03 DE LA OBSERVACION DEL CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTOR DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA SE ACOGE LA OBSERVACION. POR LO TANTO SERA OBLIGATORIO PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20534260424	Fecha de envío :	25/09/2024
Nombre o Razón social :	EMPRESA DE PROVEEDORES E INJERTADORES DE CULTIVOS TROPICALES DEL VRAE LA UNION S.R.L.	Hora de envío :	22:35:26

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SEÑORES DEL ORGANO DE CONTRATACIONES Y AREA USUARIA REALIZO LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En la Pagina 28 respecto a los REQUISITOS DE CALIFICACION:
AREA USUARIA EN SU TDR PIDE UN INGENIERO AGRONOMOY/O TROPICAL Y OCHO TECNICOS AGROPECUARIOS COMO REQUISITOS DE CALIFICACION:

OBSERVO LOS SIGUIENTES:

1.- PARA REALIZAR LA LABOR DEL INJERTADO DE LOS PLANTONES DE CACAO SE NESESITA PERSONAS ESPECIALISTAS EN INJERTADO QUE AL CABO DE MUCHOS AÑOS LO HAN ADQUIRIDO A TRAVEZ DE TRABAJAR CON DIFERENTES INSTITUCIONES ESTATALES Y PRIVADAS. Y ESTOS SEÑORES INJERTADORES NO TIENEN UN TITULO DE TECNICO AGROPECUARIO. ELLOS SOLO TIENEN CERTIFICADOS O CONSTANCIAS DE HABER LABORADO EN SERVICIOS DE INJERTACION DE PLANTONES DE CACAO. CON INSTITUCIONES DEL ESTADO Y EMPRESAS PRIVADAS. PERO SI TIENEN LA CAPACIDAD DE INJERTAR AL 98% DE PRNDIMIENTO EN INJERTACION DE PLANTONES DE CACAO,

2.- AREA USUARIA CUENTA CON DOS PROFESIONALES INGENIEROS AGRONOMOS QUE SON RESIDENTE Y SUPERVISOR DEL PROYECTO CACAO, DE IGUAL MANERA ASISTENTES TECNICOS QUE SON BACHILLER O TECNICOS AGROPECUARIOS. QUIENES FISCALIZARAN LA EJECUCION CORRECTA DE ESTE SERVICIO DE INJERTADO Y PROVISION DE VARAS YEMERAS DE CACAO. POR LO TANTO NO ES NESESARIO PONER COMO REQUISITOS DE CALIFICACION DE CONTAR CON UN INGENIERO AGRONOMO Y OCHO TECNICOS AGROPECUARIOS POR LAS RAZONES EXPUESTAS. PORQUE LA LABRO DEL INJERTADO ELLOS NO LO REALIZARAN. LA LABOR DE INJERTADO LO REALIZAN ESPECIALISTAS EN INJERTACION(INJERTADORES).

OBSERVO Y PIDO AL ORGANO DE CONTRATACIONES Y AREA USUARIA LOS SIGUIENTES:

1.- SUPRIMIR COMO REQUISITOS DE CALIFICACION DE CONTAR COMO PERSONAL CLAVE A UN INGENIERO AGRONOMO Y OCHO TECNICOS. PORQUE ESTE SERVICIO DE INJERTACION A TODO COSTO LO REALIZARA LA EMPRESA O PERSONA NATURAL CON EXPERIENCIA JUNTO CON SUS INJERTADORES CALIFICADOS.

2.- PONER COMO PERSONAL CLAVE A 10 INJERTADORES CALIFICADOS con su respectivo curriculo vitae documentado.

3.- PONER COMO REQUISITO DE CALIFICACION QUE LOS POSTORES SEA PERSONA NATURAL O EMPRESA CONTAR COMO MINIMO DE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN SERVICIO DE INJERTADO EN CULTIVOS TROPICALES, PARA GARANTIZAR LA EJECUCION CORRECTA DE ESTE SERVICIO. DOCUMENTADO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

(Ley N° 30225) Artículo 2. f) Eficacia y Eficiencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

PARA EL AREA USUARIA ES IMPORTANTE QUE LAS EMPRESAS POSTORAS AL SERVICIO CUMPLAN CON EL PERSONAL CLAVE PARA GARANTIZAR EL TRABAJO TECNICO Y EL PRENDIMIENTO DE LOS INJERTOS. POR LO TANTO NO SE ACOGE Y RESPETA LOS TERMINOS DE REFERENCIAS PLANTEADOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

PARA EL AREA USUARIA ES IMPORTANTE QUE LAS EMPRESAS POSTORAS AL SERVICIO CUMPLAN CON EL PERSONAL CLAVE PARA GARANTIZAR EL TRABAJO TECNICO Y EL PRENDIMIENTO DE LOS INJERTOS.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

POR LO TANTO NO SE ACOGE Y RESPETA LOS TERMINOS DE REFERENCIAS PLANTEADOS.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20612820172	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	BYG CONSTRUCTORES S.A.C.S.	Hora de envío :	22:13:36

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

SE SOLICITA AL AREA USUARIA EN DOCUMENTOS DE ADMISION SOLICITAR LA DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE VENTA DE VARAS YEMERAS DE CACAO, DE PROPIETARIOS AL PROVEEDOR POSTOR, CON UN MANEJO ADECUADO DEL CULTIVO. SE REQUIERE MÍNIMO ENTRE 05- 06 PRODUCTORES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE ECHARATI, Y/O DISTRITO DE QUELLOUNO DISTANCIA ADECUADO PARA SU TRASLADO Y SE GARANTICEN LAS VARAS YEMERAS , OBLIGATORIAMENTE DEBE CONSIGNAR TODOS LOS DATOS DEL PRODUCTOR PARA SU FÁCIL UBICACIÓN PARA EL ÁREA USUARIA PARA EL MONITOREO Y VERIFICACIÓN RESPECTIVO.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 21-3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION

SERA NECESARIO LA PRESENTACION DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROPIETARIOS O PRODUCTORES AL PROVEEDOR POSTOR, DE COMPROMISO DE VENTA DE VARAS YEMERAS DE CACAO CHUNCHO Y OTRAS VARIEDADES DE ACUERDO AL TDR, CON UN MANEJO ADECUADO Y FITOSANITARIO DEL CULTIVO DE CACAO . SE REQUIERE MÍNIMO ENTRE 05-06 PRODUCTORES, QUE SERA EN EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE ECHARATI, Y/O DISTRITO DE QUELLOUNO QUE DEBERA CONTENER TODOS LOS DATOS DEL PRODUCTOR PARA SU FÁCIL UBICACIÓN PARA EL ÁREA USUARIA PARA EL MONITOREO Y VERIFICACIÓN RESPECTIVO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION

SERA NECESARIO LA PRESENTACION DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROPIETARIOS O PRODUCTORES AL PROVEEDOR POSTOR, DE COMPROMISO DE VENTA DE VARAS YEMERAS DE CACAO CHUNCHO Y OTRAS VARIEDADES DE ACUERDO AL TDR, CON UN MANEJO ADECUADO Y FITOSANITARIO DEL CULTIVO DE CACAO . SE REQUIERE MÍNIMO ENTRE 05-06 PRODUCTORES, QUE SERA EN EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE ECHARATI, Y/O DISTRITO DE QUELLOUNO QUE DEBERA CONTENER TODOS LOS DATOS DEL PRODUCTOR PARA SU FÁCIL UBICACIÓN PARA EL ÁREA USUARIA PARA EL MONITOREO Y VERIFICACIÓN RESPECTIVO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20612820172	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	BYG CONSTRUCTORES S.A.C.S.	Hora de envío :	22:13:36

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

LOS PAGOS PARCIALES DEBEN SER PROPORCIONAL EN LOS DOS ENTREGAS 50% PRIMER PAGO Y 50% SEGUNDO PAGO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 **Página: 21 +**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

PUESTO QUE SE TOMARA EN CUENTA LO PLANTEADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

PUESTO QUE SE TOMARA EN CUENTA LO PLANTEADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20490373765	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	MULTISERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	Hora de envío :	22:27:03

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

3.12 CRONOGRAMA DE TRABAJO ES IMPORTANTE LA PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO INDICANDO LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN EL INJERTADO DE LAS PLANTAS, INDICANDO CON CLARIDAD LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y LAS CANTIDADES DE ACUERDO A LAS BASES Y LOS RIESGOS ADVERTIDOS,

SE SOLICITA SER CONSIDERADO DICHA CRONOGRAMA DEBERA SER FIRMADO Y SELLADO POR EL PERSONAL CLAVE PROPUESTO, DOCUMENTO QUE DEBERÁ PRESENTAR EN LA ETAPA DE

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21 +

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SERA IMPORTANTE PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO ESPECIFICADO. EN FORMA LITERAL Y/O DIAGRAMA GANTT

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SERA IMPORTANTE PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO ESPECIFICADO. EN FORMA LITERAL Y/O DIAGRAMA GANTT

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20490373765	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	MULTISERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	Hora de envío :	22:27:03

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

POR LA SALVEDAD DEL PROCESO SE SOLICITA QUE EL PERSONAL CLAVE PRESENTE CARTA DE COMPROMISO Y AUTORIZACION DE CURRICULUM VITAE CON NOMENCLATURA DEL PROCESO Y SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL SERVICIO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21 +

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SE ACOGE LA OBSERVACION

QUE EL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO PROPUESTO COMO PERSONAL CLAVE DEBERA PRESENTAR UNA COPIA DE DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION DEL CURRICULUM VIATE O SIMILARES AL POSTOR SEGÚN LA NOMENCLATURA DE PROCESO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SE ACOGE LA OBSERVACION

QUE EL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO PROPUESTO COMO PERSONAL CLAVE DEBERA PRESENTAR UNA COPIA DE DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION DEL CURRICULUM VIATE O SIMILARES AL POSTOR SEGÚN LA NOMENCLATURA DE PROCESO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20609941040	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S.	Hora de envío :	22:31:34

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

POR LA SALVEDAD DEL PROCESO SE SOLICITA QUE EL PERSONAL CLAVE PRESENTE CARTA DE COMPROMISO Y AUTORIZACION DE CURRICULUM VITAE CON NOMENCLATURA DEL PROCESO Y SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL SERVICIO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21 +

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SE ACOGE LA OBSERVACION

QUE EL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO PROPUESTO COMO PERSONAL CLAVE DEBERA PRESENTAR UNA COPIA DE DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION DEL CURRICULUM VIATE O SIMILARES AL POSTOR SEGÚN LA NOMENCLATURA DE PROCESO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SE ACOGE LA OBSERVACION

QUE EL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO PROPUESTO COMO PERSONAL CLAVE DEBERA PRESENTAR UNA COPIA DE DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION DEL CURRICULUM VIATE O SIMILARES AL POSTOR SEGÚN LA NOMENCLATURA DE PROCESO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	20609941040	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S.	Hora de envío :	22:32:14

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

3.12 CRONOGRAMA DE TRABAJO ES IMPORTANTE LA PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO INDICANDO LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN EL INJERTADO DE LAS PLANTAS, INDICANDO CON CLARIDAD LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y LAS CANTIDADES DE ACUERDO A LAS BASES Y LOS RIESGOS ADVERTIDOS,

SE SOLICITA SER CONSIDERADO DICHA CRONOGRAMA DEBERA SER FIRMADO Y SELLADO POR EL PERSONAL CLAVE PROPUESTO, DOCUMENTO QUE DEBERÁ PRESENTAR EN LA ETAPA DE

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21 +

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SERA IMPORTANTE PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO ESPECIFICADO. EN FORMA LITERAL Y/O DIAGRAMA GANTT

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SERA IMPORTANTE PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO ESPECIFICADO. EN FORMA LITERAL Y/O DIAGRAMA GANTT

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	10767883086	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CJUNO PAQUILLO ANAHI SYNTHYA	Hora de envío :	22:33:54

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE INJERTADO DE CACO SE SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN EN LA ETAPA DE ADMISIÓN DICHOS DOCUMENTOS DE OBLIGACIÓN PARA LA ENTIDADES PUBLICAS.

¿ CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTOR DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA VIGENTE AÑO 2024
CONSTANCIA DE DECLARACIÓN DE COMERCIANTE DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA VIGENTE AÑO 2024
LA MISMA QUE CONTEMPLA EN LA LEY GENERAL DE SEMILLAS N° 27262 Y SIENDO UNA OBLIGACIÓN SEGÚN
EL ARTICULO 103 INDICA SOBRE LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS POR ENTIDADES DEL ESTADO CUMPLIR
REQUISITOS MÍNIMOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** b **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES -Ley general de semillas N° 27262

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

LOS CERTIFICADOS

CONSTANCIA DE DECLARACION DE COMERCIANTE DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA VIGENTE AÑO 2024. Y
- CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTOR DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA VIGENTE AÑO 2024 SERA
NECESARIO LA PRESENTACION PORLO TANTO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

LOS CERTIFICADOS

CONSTANCIA DE DECLARACION DE COMERCIANTE DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA VIGENTE AÑO 2024. Y
- CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTOR DE SEMILLAS EMITIDO POR SENASA VIGENTE AÑO 2024 SERA
NECESARIO LA PRESENTACION PORLO TANTO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	10767883086	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CJUNO PAQUILLO ANAHI SYNTHYA	Hora de envío :	22:38:44

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

EN LA CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL
EN PERSONAL CLAVE

SE OBSERVA QUE EN LOS DIFERENTES JURISPRUDENCIAS DE PROCESOS DE CONTRATACION DESARROLLADOS, MUCHOS POSTORES HAN PRESENTADO DOCUMENTACION CON RESPECTO AL PERSONAL CLAVE , SIN LA RESPECTIVA AUTORIZACION DE LOS PROFESIONALES Y LOS TECNICOS QUE CONFORMAN EL PLANTEL CLAVE Y ESTO ACARREA NULIDAD DE CONTRATOS Y/O PERDIDIDA DE LA BUENA PRO, POR LO QUE SE SOLICITA:

QUE EL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO PROPUESTO DEBE CONTAR OBLIGATORIAMENTE LOS REQUISITOS SEGUN LAS BASES , DONDE INDIQUE LA AUTORIZACION MEDIANTE UNA DECLARACION JURADA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3-2 Literal: B Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SE ACOGE LA OBSERVACION

QUE EL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO PROPUESTO COMO PERSONAL CLAVE DEBERA PRESENTAR UNA COPIA DE DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION DEL CURRICULUM VITAE O SIMILARES AL POSTOR SEGÚN LA NOMENCLATURA DE PROCESO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACOGE LA OBSERVACION.

SE ACOGE LA OBSERVACION

QUE EL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO PROPUESTO COMO PERSONAL CLAVE DEBERA PRESENTAR UNA COPIA DE DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION DEL CURRICULUM VITAE O SIMILARES AL POSTOR SEGÚN LA NOMENCLATURA DE PROCESO.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	10249658249	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	VIVANCO FARFAN ALFREDO	Hora de envío :	23:27:50

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Experiencia del postor en la especialidad:

Para garantizar mayor participación de posibles postores se solicita al comité de selección incluir como bienes similares a: venta de semillas en general

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.2 **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

PUESTO QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN ES SERVICIO DE INJERTADO DE CACAO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION.

PUESTO QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN ES SERVICIO DE INJERTADO DE CACAO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-66-2024-MDE/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE ENJERTADO DE CACAO A TODO COSTO PARA LA META 82 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO COMPETITIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE FINO AROMA EN LA ZONAL DE ECHARATI, DISTRITO DE ECHARATE-LA CONVENCION-CUSCO.

Ruc/código :	10754341616	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	HUAMAN TORRES STEFANNY SHARMELI	Hora de envío :	23:49:54

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

3.2 EN CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

ES MUY NECESARIO E IMPORTANTE CONOCER LA PROCEDENCIA DE LAS YEMAS DE CACAO CHUNCHO, ES IMPORTANTE ESPECIFICAR AL PRODUCTOR Y LOS SECTORES DE DONDE PROCEDERAN LAS YEMAS E IDENTIFICAR A LAS PLANTAS MADRES, PARA ASI TAMBIEN FACILITAR INFORMACION AL AREA USUARIA PARA LA VERIFICACION Y MONITOREO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 0 **Página:** 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

ES IMPORTANTE CONOCER LA PROCEDENCIA DE LAS YEMAS DE CACAO CHUNCHO Y ES IMPORTANTE ESPECIFICAR LOS DATOS DEL PRODUCTOR Y LOS SECTORES DE DONDE SE EXTRAERAN LAS YEMAS POR LO TANTO SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ES IMPORTANTE CONOCER LA PROCEDENCIA DE LAS YEMAS DE CACAO CHUNCHO Y ES IMPORTANTE ESPECIFICAR LOS DATOS DEL PRODUCTOR Y LOS SECTORES DE DONDE SE EXTRAERAN LAS YEMAS POR LO TANTO SE ACOGE LA OBSERVACION.